



## RESOLUCION No. 0416-AD-80

Lima, 24 de Julio de 1980

### CONSIDERANDO :

Que, las Partidas Específicas 03.26, Otros del Programa 1163 Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1163.2 Expansión de las Actividades de Educación Física Social, Actividad 1163.2.01 Fomento y Apoyo a las Acciones de Educación Física, se encuentra imposibilitada de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que, por otro lado la Partida Específica 03.09 Embalaje, Flete y Almacenaje del referido Programa y Sub-Programa, cuenta con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 41º, 42º y 48º del Decreto Ley N° 22744, Ley del Presupuesto del Sector Público para 1980;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

### SE RESUELVE :

Artículo Unico. - AUTORIZAR, una operación de Transferencias de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 200,000.=), en el Presupuesto del Sector Público para 1980, conforme al siguiente detalle :

PROGRAMA	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SUB-PROGRAMA	:	11	EGRESOS
ACTIVIDAD	:	11	EDUCACION
	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
	:	1163	DESARROLLO DEL SISTEMA RED.
	:	1163.2	EXPANSION DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACION FISICA SOCIAL
	:	1163.2.01	FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIONES DE EDUCACION FISICA

..//



## RESOLUCION No. 0416-AD-80

Lima, 24 de Julio de 1980

UNIDAD EJECUTORA : DINEF.  
FINANCIAMIENTO  
CAPITULO IV : INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
- EPAPRODE S/. 200,000.00

GASTO

DE LA PARTIDA

03.00 SERVICIOS

09 Embalaje, Flete y Almacenaje

200,000.00

A LA PARTIDA

03.00 SERVICIOS

26 Otros

200,000.00

TOTAL : S/. 200,000.00

Registrese y Comuníquese.

*Augusto Galvez Velarde*  
VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED





992  
21 JUL 1980

**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)**

INFORME N° 312-OP-80

A : JEFE DEL INRED  
 DE : DIRECTOR DEL SISTEMA DE PLANIFICACION  
 ASUNTO : TRANSF. DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES  
           S/. 200,000.00  
 REF. : MEMORANDUM N° 202-DINEF-80  
 FECHA : Lima, Julio 17, 1980

---

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle la opinión favorable de esta Oficina, respecto al Proyecto de Resolución sobre Transferencia de Asignaciones Presupuestales en la Dirección Nacional de Educación Física, por el monto de S/. 200,000.00, por estar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ser prioritaria.

Atentamente,

OP/HRZ  
 EUA/ead.  
 c.c.: OP.



HUGO RIOS ZERPA  
Jefe de la Oficina de Planificación del INRED

*Rios Zerpa*



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

992  
21 JUL 1980

INFORME N° 182 -OCA-80

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Asunto : Transfer. Asig. Pptales. S/. 200,000.00 - DINEF  
Ref. : Inf. 312-OP-80  
Fecha : Lima, 18 de Julio de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del proyecto de resolución adjunto en el cual se autoriza una operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales por la suma de S/. 200,000.00 de la Partida Específica 03.09 Embalaje, Flete y Almacenaje a la 03.26 Otros.

El proyecto arriba indicado esta de conformidad - con lo dispuesto por los Arts. 41º, 42º y 48º del D.L. 22744, Ley del Presupuesto del Sector Público para 1980.

Atentamente,

JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED

JBN/ls.

Inc: Inf. 312-OP-80  
: Proy. de Res.  
: Memo. 202-DINEF-80  
cc.: U. Financiera  
: Archivo.

~~INRED~~

No. 202-DINEF-80  
Fecha 15-07-80

MEMORANDUM  
CORRESPONDENCIA INTERNA

992  
21 JUL 1980

DE: DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA  
A: JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
Asunto: Transferencias de Partidas Especificas.  
Referencia: De la 03.09 a la 03.26

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle se sirva formular un proyecto de Resolución de Transferencia de Partidas Específicas del Sub-Programa 1163.2, Actividad 1163.2.01, Actividades de la DINEF.

La Transferencia se realizará de la Partida - 03.26 por un monto de \$/. 200,000.00.

Asimismo, le adjunto el Cuadro de Movimientos de las Partidas Genéricas y Específicas de mi Sub-Programa.



OFG/1bs

Atentamente.,

  
OSCAR FLORES GARCIA

Director Nacional de Educación Física

OP.

Hog. No.

Dir. Cao:

Hora:

Firma:

490

16-7-80

9:40

Educa

ÁREA DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN  
PROCESO 012

  
17-7-80

992  
21 JUL. 1980

## INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION

## EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED) ACTIVIDAD: 1163.2.01 - DINEF

AL 30-06-80

## PARTIDAS

## GENERICAS Y

ESPECIFICAS	ING. PROPIOS	MOVIMIENTO	EPAPRODE	TOTALES
		ING. TRNASFERENCIA		
01.00		7'625,052.00		7'625,052.00
01.01		4'107,000.00		4'107,000.00
01.03		231,540.00		231,540.00
01.04		2'102,062.00		2'102,062.00
01.07		930.00		930.00
01.08		105,600.00		105,600.00
01.09		70,320.00		70,320.00
01.17		1'007,600.00		1'007,600.00
02.00	45,575.00	41,040.00	252,125.00	338,740.00
02.02			1,325.00	1,325.00
02.06			61,500.00	61,500.00
02.16	14,400.00	41,040.00		55,440.00
02.18			55,200.00	55,200.00
02.20	31,175.00		134,100.00	165,275.00
03.00	1,224.00		71,083.00	72,307.00
03.01			46,325.00	46,325.00
03.11			11,880.00	11,880.00
03.12	250.00			250.00
03.13	974.00		878.00	1,852.00
03.27			12,000.00	12,000.00
04.00		1'056,396.00	685,331.00	1'741,727.00
04.01		362,930.00		362,930.00
04.02		388,465.00		388,465.00
04.14			755.00	755.00
04.15			684,576.00	684,576.00
04.16		305,001.00		305,001.00
TOTALES	46,799.00	8'722,488.00	1'008,539.00	9'777,826.00

## ORDEN DE SERVICIO

--	--	--	--

Señor/es

LEONCIO ORBEGOSO M.

Dirección

Av. Circunvalación 2670 - San Luis

Telf. 359074

Le/s agradeceremos realizar el siguiente servicio:

Referencia: S.SMem. 199-DINEF-80 C.C.

FACTURAR A NOMBRE DE "INRED"

NUMERO	DIA	MES	AÑO
068	14	07	80

Confección de 15 condecoraciones en el Grado de "Gran Cruz" (Laureles Deportivos del Perú).

Bañado de 15 medallas que se adjuntan para su reparación

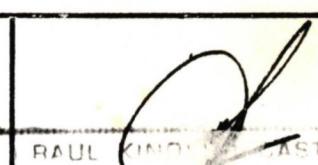
Programa : 1163  
 Sub-Programa : 1163.2 214,950  
 Actividad : 1163.2.01 214,950.

Nota: El egreso correspondiente se afectará a la partida 03.26 que será incrementada en 200,000.00, mediante una Resolución que autorize la Transferencia de Partidas Específicas de la 03.09 a la 03.26. (en trámite).

PAGO CONTRA ENTREGA

TOTAL:

214,950

ORDENACION DEL SERVICIO	AFFECTACION	POR PAGAR
<p><i>[Signature]</i>  <b>VICTOR ARAMA HURTADO</b>  <small>Jefe de Servicios</small></p>	 <b>RAUL KINO CASTILLO</b> <small>Jefe de Abastecimientos</small> <b>Director Abastecimientos</b>	Prg. 1163 S/P. 1163.2 Act. 1163.2.01 Part. 03.26

- Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Director de Abastecimientos y el Jefe de Servicios.
- Cada orden debe facturarse por separado (original y dos copias) y remitida a la Oficina Central de Administración del "INRED".
- Nos reservamos el derecho de suspender el pago o rescindir el trato si no es conforme el servicio.

Fecha: \_\_\_\_\_

**Servicio Atendido**  
**Tco. en Servicios Auxiliares**